



ORD: EXP. N° 1975

EXP: N° 274 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 1° Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Camino Mejoramiento Ruta J-70-I, Sector Cruce Ruta J-60 (Parronal) - Límite Regional, Tramo km. 0,00000 a km. 20,07555, Comuna de Hualañé, Provincia de Curicó, Región del Maule", Comuna de Hualañé, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 08 de mayo de 2014

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 16 de mayo de 2014, a la orden del 1° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.007-6, CTA. CTE. N° 43.500.095.009, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

**DECRETO MOP (E) N°147, DE 3 de abril de 2014:**

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
21	GONZALEZ ALIAGA PATRICIA Y OTROS	\$505.544.-
24	GONZALEZ MARCHANT MARIA Y OTROS	\$3.310.623.-
25	GONZALEZ MARCHANT MARIA Y OTROS	\$2.143.690.-
34	MUNOZ FAUNDEZ SERGIO ANDRES Y OTROS	\$1.038.056.-

Saluda atentamente a Ud.,

**ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO**  
Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ARS/JCG/cye.  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7756539

**ELIANA BAEZA HALTENHOFF**  
Constructora Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

218738